

**ACTA DE LA UNIDAD GESTORA DE CONTRATACIÓN
ELEVACIÓN PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

***Licitación para la contratación de las obras: “INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA PARA
AUTOCONSUMO EN LAS EDAR DE CINTRUÉNIGO Y MILAGRO”***

Pamplona, 31 de marzo de 2023

En la Sala de Reuniones de la sede de la Sociedad Pública NILSA, se reúne la Unidad Gestora con arreglo al Pliego Regulador.

Con fecha 23 de marzo de 2023, la Unidad Gestora procedió a la exclusión de PROYECTOS Y MONTAJES ELÉCTRICOS RIOJANOS S.L. tras comprobar que no cumplía las condiciones de capacidad y solvencia establecidas en la cláusula 19ª del pliego. De este modo, en vista de la puntuación obtenida por el resto de empresas licitadoras, la Unidad Gestora decidió solicitar a la empresa ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. en relación al LOTE 2 acreditar la posesión y validez de los documentos requeridos en la cláusula citada.

Se ha comprobado que ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U., ha remitido en tiempo y forma, la documentación solicitada, según la cláusula 19 del Pliego Regulador, por lo que queda acreditado el cumplimiento de las condiciones de capacidad y solvencia de la citada empresa.

En consecuencia, los miembros de la Unidad Gestora acuerdan elevar en vista de las puntuaciones obtenidas y la documentación presentada, las siguientes propuestas de adjudicación al Órgano de Contratación:

- Proponer como empresa adjudicataria de la obra “INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN LAS EDAR DE CINTRUÉNIGO Y MILAGRO” LOTE 1: “Instalación placas fotovoltaicas de autoconsumo en EDAR de Cintruénigo” a la empresa MONTAJES ELÉCTRICOS NOI S.A.L. (A31215452).
- Proponer como empresa adjudicataria de la obra “INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN LAS EDAR DE CINTRUÉNIGO Y MILAGRO” LOTE 2: “Instalación placas fotovoltaicas de autoconsumo en EDAR de Milagro” a la empresa ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. (A79486833).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el Acto.

Firma la Unidad Gestora:

Fdo.: Roberto Ferrandez Lasasa
Director de Operación y Mantenimiento

Fdo.: Mikel Satrustegui Marturet
Director de Administración y Finanzas

Fdo.: Iñigo Merino Vicente
Graduado en Derecho.

